

REFORMAS A LA LEY PENAL EN COLOMBIA (2001 - 2016): SOBRECriminalización Y EFECTOS DE SOBRECARGA

LUIS ANDRÉS VÉLEZ RODRÍGUEZ

La presentación atiende a un enfoque descriptivo - analítico que brinda un panorama general acerca de la tendencia de emplear la legislación penal para atender un espectro cada vez más amplio de problemas sociales. A través de una exposición sobre esta situación en Colombia, el autor presenta los avances de un estudio que enseña como esta tendencia expansiva del uso del derecho penal como mecanismo de intervención sobre cada vez más realidades sociales, no sólo contraviene principios fundamentales de una política criminal consecuente con el modelo del estado social y democrático de derecho, sino que genera también unos efectos indeseados sobre el sistema de justicia penal y sin lograr sus fines declarados.